INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA

Chía Cundinamarca, 16 de Enero de 2.026

Señor:
JUAN ANDRES MORALES CASALLAS
E.S.M.

Cordial Saludo.

La E.S.E. Hospital San Antonio de Chía, conforme a lo establecido en Acuerdo de Junta Directiva No. **002 de enero 2025** (Estatuto Interno de Contratación), está interesada en recibir oferta con el propósito de suscribir un contrato de Prestación de servicios para desarrollar el siguiente.

Objeto: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ASISTENCIAL COMO CONDUCTOR DE AMBULANCIA PARA LA E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHÍA Y EL CENTRO DE SALUD DE COTA MARTHA LILIANA GONZALEZ GIL

Valor De La Oferta: QUINCE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE (15.540.000.00)

Pago: Podrá ser cancelado acuerdo a la concertación de turnos realizados efectivamente por el CONTRATISTA, conforme a las siguientes condiciones:

a) El valor por hora de turno efectivamente prestado podrá ser de Doce millones seiscientos mil pesos m/cte ($12.600), debidamente certificado por el supervisor del contrato, previa radicación de la respectiva factura o cuenta de cobro, según corresponda.

Plazo: El plazo del servicio a contratar es hasta el Treinta y uno (31) del mes de Octubre de 2026.

1. PROPUESTA ECONOMICA

Contiene los documentos integrales del presente proceso, además de la presente invitación y los que se generen en el desarrollo del mismo.

La propuesta económica debe ser presentada por el proponente en forma clara, precisa y cierta, de acuerdo a lo solicitado, con sujeción a los principios y normas vigentes.

El proponente deberá tener en cuenta en la elaboración de su propuesta económica todos los costos directos, e indirectos que ocasione la ejecución del objeto contractual.

2. DOCUMENTOS DE ORDEN LEGAL.

Junto con la propuesta técnica –económica debe allegar los siguientes documentos de orden legal:

3. Propuesta de servicios suscrita por el contratista.
4. Formato de Hoja de Vida función pública persona natural.
5. Formato de Declaración de Bienes y Rentas persona natural
6. Copia de la cédula de ciudadanía por ambas caras.
7. Copia de licencia de conducción – categoría C1 o superior
8. Copia de libreta militar y/o consulta de la Dirección de Reclutamiento del Ejército Nacional (varones menores de 50 años).
9. Fotocopia legible del RUT
10. Certificación de afiliación al sistema de seguridad social (salud y pensión) artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
11. Examen salud ocupacional (no mayor a tres (3) años).
12. Certificado de antecedentes disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de la Nación.
13. Certificado de antecedentes fiscales persona Natural expedidos por la Contraloría General de la Nación.
14. Fotocopia del certificado de antecedentes judiciales vigente expedido por la Policía Nacional.
15. Certificado de medidas correctivas donde se evidencie que no tiene comparendos según la Ley 1801 de 2016.

Dirección: Carrera 10 No. 8 - 24
Teléfono: 5140707
Correo: hchia@esehospitalchia.gov.co
Chía – Cundinamarca - Colombia
Gobernación de Cundinamarca
de HOSPITALES VERDES y SALUDABLES

16. Certificado de consulta de inhabilidades delitos sexuales cometidos contra menor de 18 años. Ley 1918 de 2018.
17. Diploma de estudios realizados (Bachiller, Técnico, tecnólogo, pregrado y postgrado). (Según el caso que aplique).
18. Acta de Grado de estudios realizados (Bachiller, Técnico, tecnólogo, pregrado y postgrado). (Según el caso que aplique).
19. Certificado de antecedentes profesionales. (En el caso de que aplique).
20. Copia de Certificaciones de experiencia que acrediten lo requerido en la capacidad técnica. (En el caso de que aplique).
21. Rut
22. Certificación Bancaria Actualizada.
23. Certificado curso de atención pre hospitalaria (APH) (conductores y personas asistencial) VIGENTE
24. Certificado que por normatividad se requieran para la ejecución del objeto contractual.

25. EXCLUSIÓN DE RELACIÓN LABORAL.

En ningún caso el contrato a suscribir generará relación laboral alguna con la E.S.E. Hospital San Antonio de Chía y el contratista, por tanto, no habrá lugar al cobro de prestaciones sociales, ya que la remuneración pactada se da a título de honorarios.

En el evento de estar interesado en la invitación efectuada agradecemos acercarse a la oficina de contratación para la revisión de documentos.

Atentamente,

E.S.E. Hospital San Antonio de Chía
Nathalia A. Méndez Caicedo
Subgerente Administrativa y Financiera

NATHALIA ANDREA MENDEZ CAICEDO
Subgerente administrativa y financiera

Proyectó: Diana Carolina Cortés peña / Contratación
Revisó: Katerinne Cortes / Abogado OPS Contratación

Dirección: Carrera 10 No. 8 - 24
Teléfono: 5140707
Correo: hchia@esehospitalchia.gov.co
Chía – Cundinamarca - Colombia
Gobernación de Cundinamarca
Red Nacional de HOSPITALES VERDES y SALUDABLES